

### REPUBLICA DE CHILE TUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 03 DE FEBRERO DE 2023 DECRETO ALCALDICIO N° 93 /. - (SECCION "A")

### VISTOS:

- 1. La Solicitud de Permiso Nº 49 de fecha 03 de febrero de 2023, presentada por don Luis Barria Caro, Profesional a contrata Grado 12 de la planta municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de una hora, treinta minutos de descanso complementario desde las 15:00 a las 16:30 horas el día viernes 03 de febrero de 2023.
- 2. El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- 3. El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

4. Lo establecido en el Titulo III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

- 5. La Resolución Nº 323 de 2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
- 6. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L Nº 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 7. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

## DECRETO

- 1.- AUTORIZASE a don LUIS BARRIA CARO, Rut Nº 18.642.918-4, Profesional a contrata Grado 12 de la planta municipal, para hacer uso de una hora, treinta minutos de descanso complementario desde las 15:00 a las 16:30 horas el día viernes 03 de febrero de 2023.
- 2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día lunes 06 de febrero de 2023.
- 3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE

EGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



# REPUBLICA DE CHILE

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

# **MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA**

N- 49,

GRADO: 12 CAR	GO: PROJESI	CUOL SERVICIO:_		
SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DE  A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS		HASTA  DEL DIA HASTA EL DIA	
CON GOCE DE REMU				<b>/</b>
SIN GOCE DE REMU	UNERACIONES		-	
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.  RECURSOS HUMANOS:	)(	<	FIRMA FUNCION	ARIO
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.  RECURSOS HUMANOS:		DIAS ADMINISTRA		ARIO
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.  RECURSOS HUMANOS:  DRAS A COMPENSAR	DESC	DIAS ADMINISTRA	ATIVO	ARIO
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.  RECURSOS HUMANOS:	RESC GAMON (A)	DIAS ADMINISTRA	ATIVO	ARIO
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.  RECURSOS HUMANOS:  DRAS A COMPENSAR  EL SEÑOR (A) ARICE I (CARGO: DIOFETIVO	RESC CAMOY (D DEPARTAN	DIAS ADMINISTRA DLUCION PLOC VOS MENTO COUTO	ATIVO	ARIO
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.  RECURSOS HUMANOS:  DRAS A COMPENSAR  EL SEÑOR (A) A PRICE!  CARGO:  DIDE CTIVO  CON FECHA B 12 1931	RESC GAMON (A)	DIAS ADMINISTRA DLUCION PLOC VOS MENTO COUTO	ATIVO	ARIO
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.  RECURSOS HUMANOS:  DRAS A COMPENSAR  EL SEÑOR (A) A PRICE!  CARGO: DIDE CTIVO  CON FECHA B 2 1931	RESC CAMOY (D DEPARTAN	DIAS ADMINISTRA DLUCION PLOC VOS MENTO COUTO	SE RECHAZA	
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.  RECURSOS HUMANOS:  DRAS A COMPENSAR  EL SEÑOR (A)  CARGO:  DIDECTIVO  CON FECHA  BJ 2 1931  LA PRESENTE SOLICITUD	RESC CAMOY (D DEPARTAN	DIAS ADMINISTRA DLUCION PLOC VOS MENTO COUTO	SE RECHAZA	